



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dejar sin efecto designación Profesora Ruiz

VISTO:

Que por RHCD-2023-53-E-UNC-DEC#FL se designa con carácter interino a la Profesora Roxana Andrea RUIZ (Leg. N° 59.103) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA –Sección Italiano-.

Y CONSIDERANDO:

Que el objeto de la designación fue formar recursos humanos que dieran continuidad a la cátedra ante la próxima jubilación del profesor Julio Manzanelli,

Que al cierre de las inscripciones Despacho de Alumnos informó la ausencia de cursantes en ambas materias;

Que dado que el Prof. Manzanelli no se presentó a Evaluación de Carrera Docente, ambos cargos deben ser llamados a Concurso (TO de la Ordenanza HCS n° 6/2008);

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Dejar sin efecto a partir del 1° de mayo de 2023 la designación de la **Profesora Roxana Andrea RUIZ (Leg. N° 59.103)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA –Sección Italiano-.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.-

